

COVID-19 Y ENFERMEDADES ALÉRGICAS

Los datos que tenemos por el momento sobre la enfermedad por COVID-19, no indican que ser alérgico conlleve mayor riesgo de contraer la infección. El sistema inmunitario de una persona alérgica funciona como el de una persona no alérgica con respecto a su función de defensa frente al COVID-19.

ASMA BRONQUIAL

Según los datos actuales, el asma tampoco parece ser un factor de riesgo relevante para el desarrollo de enfermedad grave por COVID-19.

No obstante, en general las personas asmáticas deben tener mayor precaución porque cualquier infección respiratoria puede desestabilizar su asma.

MUY IMPORTANTE

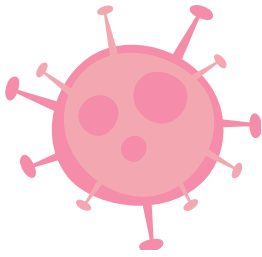
Seguir todas las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias para prevenir el contagio (pueden encontrarlas en la parte izquierda de la propia página **web "CORONAVIRUS- Información para pacientes La Fe"**, a la que ha accedido para ver la presente información.

Asegurar que su asma esté bajo control, cumpliendo correctamente el tratamiento prescrito por su especialista:

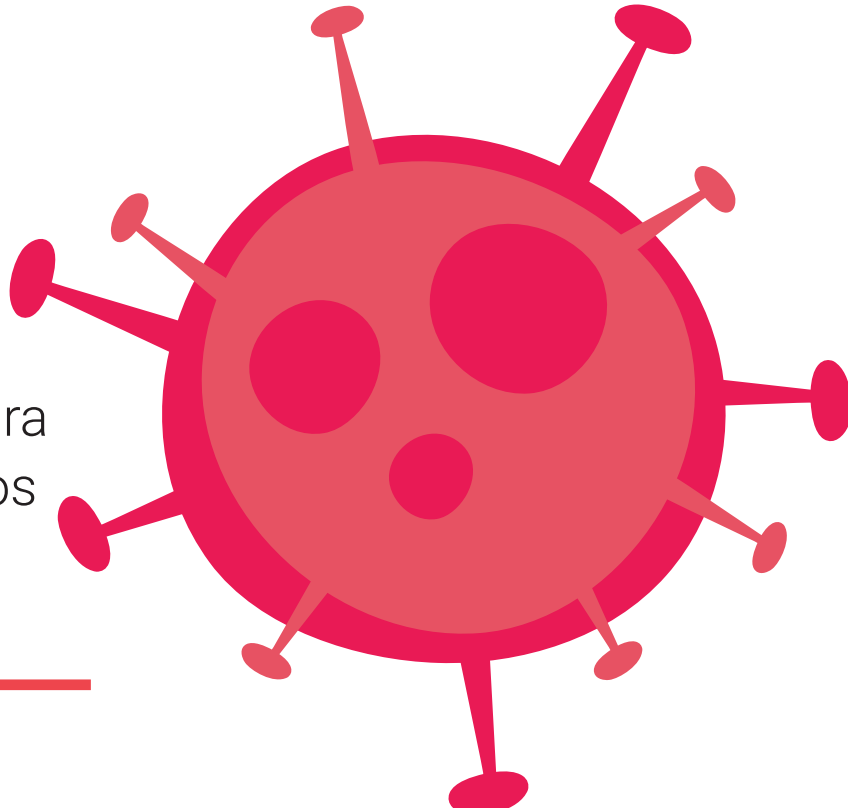
- Mantener el tratamiento con inhaladores recomendado en su última visita al especialista, con buen cumplimiento de dosis y periodicidad.
- Utilizar la medicación de rescate (broncodilatadores), cuando la precise.
- Si lleva tratamiento con agentes BIOLÓGICOS, debe seguir su administración.
- Contactar con su especialista, si presenta mal control del asma, para modificar el tratamiento si fuera necesario.
- Se desaconseja el uso de nebulizadores a menos que sea esencial durante esta pandemia, porque el uso de terapia nebulizada es más probable que aerosolice el COVID-19 y aumente el riesgo de contagio.
- La inmunoterapia, se puede mantener o interrumpir, ajustando después la dosis.

2 | COVID-19 Y ENFERMEDADES ALÉRGICAS

Servicio de Alergia Hospital La Fe



Siempre que sea posible, se realizarán visitas telemáticas para evitar desplazamientos y prevenir posibles contagios



VISITAS MÉDICAS EN EL SERVICIO DE ALERGIA

Las visitas se realizarán de forma telemática (por teléfono) siempre que sea posible, con el objetivo de evitar desplazamientos y prevenir posibles contagios:

- Los pacientes que tenían una visita programada recibirán un SMS en su móvil indicándole que la visita se realizará por teléfono.
- En los días siguientes, su médico le llamará para realizar la visita, dónde se realizarán las indicaciones oportunas según el caso, y se prescribirá el tratamiento necesario.
- En caso de que se precisen pruebas diagnósticas de forma urgente, se acordará la fecha. Si las exploraciones se pueden retrasar, se realizarán cuando la situación actual de pandemia lo permita.
- Los pacientes que precisen una revisión pueden solicitarla, como siempre, por teléfono o mediante email.

INMUNOTERAPIA ESPECÍFICA ("VACUNAS DE ALERGIA")

Con el objeto de evitar desplazamientos al hospital o a los centros de Atención Primaria para prevenir contagios y no saturar los servicios sanitarios, recomendamos:

"INICIOS" DE TRATAMIENTO

- Preferiblemente se retrasarán hasta que la situación asistencial lo permita

TRATAMIENTO DE "MANTENIMIENTO", existen varias opciones:

- En caso de que deban acudir al hospital por otro motivo, pueden ir al Servicio de Alergia con la vacuna para su administración.
- Pueden acudir a su Centro de Salud (informarse previamente por teléfono).
- Puede retrasarse hasta que la situación actual lo permita.

Cuando se reinicien:

- Si han pasado menos de 10 semanas de la dosis anterior, se podrá administrar la dosis habitual.
- Si han pasado de 10 a 12 semanas, la dosis será el 80% de la prevista, alcanzando el 100% en la siguiente dosis.
- Si se retrasan más tiempo, consultar con el servicio de Alergia.

Los pacientes en tratamiento con vacunas para VENENOS DE ABEJA O AVISPA, deben consultar al servicio de Alergia, que les indicará el procedimiento a seguir en cada caso.

PACIENTES EN TRATAMIENTO CON FÁRMACOS BIOLÓGICOS

- Continuar los tratamientos que los pacientes se administran en su domicilio (*)
- Si se administran en el hospital, el médico se pondrá en contacto con el paciente para individualizar cada caso e indicarle el procedimiento a seguir.

(*) La Unidad de Atención Farmacéutica a Pacientes Externos (UFPE) del Servicio de Farmacia ha iniciado un programa de envío de medicamentos al domicilio del paciente. La información está disponible en la web (www.ufpelafe.com).

Estas recomendaciones no sustituyen las indicaciones que realice el médico responsable del paciente.

Ante cualquier duda puede contactar por teléfono o email con el Servicio de Alergia.



cita_alergiahg_dslafe@gva.es



(96)124.40.83-84

SERVICIO DE ALERGIA DEL Hospital La Fe

Adaptado de:

SEAC (Sociedad Española de Alergia e Inmunología Clínica)

SEICAP (Sociedad Española de Inmunología Clínica, Alergología y Asma Pediátrica)